

Del Día

Ya se ha puesto al cobro el *equitativo y admirable* Reparto de Consumos, contra el cual ha protestado el pueblo entero, y, nosotros, con el pueblo todo.

Nuestras protestas cayeron en el vacío; nuestras quejas justísimas, no fueron atendidas por nadie; nuestra pasividad, ó mejor dicho, nuestra negación al pago, no es por no hacerlo, mal que pese á los que vociferan que lo hicimos y lo hacemos, y lo hacemos *por no pagar*. No, no y cien mil veces no.

Nos oponemos y nos oponemos á pagar la cuota que nos han impuesto, porque no tenemos, en primero y principal lugar; en segundo porque todos los géneros que compramos, los adquirimos con el recargo del impuesto de Consumos, y, por tanto pagamos, ¡sabe Dios las veces! la tan repetida y zarandeada cuota que nos *echaron* encima; en tercero porque no hay equidad en el tal reparto, y en último, porque, como dijimos antes, no hemos podido averiguar la razón que haya existido para que se reparta mayor cantidad, con exceso, que aquella por la que fué subastada la renta del impuesto el último año.

¿Para que vamos á insistir en esto, si nadie nos ha de hacer caso? Esperemos los resultados, y á sufrir con paciencia tocan los procedimientos de la ley incumplida.

Una vez más y con mayor fé, rogamus al pueblo y al pueblo aconsejamos, prudencia en el obrar y respeto á las autoridades y á sus agentes.

Volvemos hoy á repetirlo: Los ejecutores de los mandatos de la Ley, no son culpables de que la Ley sea deficiente ó perversa.

En presencia de las circunstancias y del conflicto que se avecina, se nos ocurre una solución para detener la ola de la miseria perseguida.

El Ayuntamiento de Cieza tiene que cumplir ineludibles y sagradas obligaciones, y uno de los ingresos con que para ello cuenta es el Reparto de Consumos.

El pueblo, por otro lado, no puede pagar el Reparto por que hay verdadera necesidad; hay hambre, así de claro, ¡hambre!; y para hacer efectivo el Reparto habrá que embargar á muchos miles de vecinos; y el Sr. Alcalde que ocupe la presidencia, cuando llegue aquel caso feo, muy feo, se ganará sin tener culpa alguna, los odios generales y caerán sobre él los más duros reproches y los más tremendos anatemas de aquellos á quienes se embargue. ¿Y que intención perversa puede tener el Alcalde al querer cobrar el tantas veces nombrado impuesto, si tiene que hacer pagos legítimos, y que hacer efectivos débitos legales? Ninguna mala intención puede tener el señor Alcalde, actual, si como esperamos, agota los procedimientos para hacer efectivo el Reparto de Consumos.

Lo que se nos ocurre, creemos nosotros que sería beneficioso para el Ayuntamiento y para el pueblo. Consiste en activar el expediente de la condonación de la Contribución rústica, que se ha prometido condonar, por el Gobierno; y una vez conseguidas las pesetas y en poder de nuestro señor Alcalde, incapaz de distraer un perro chico ni de ocultar un céntimo, hacer renunciar todos los que á ellas tienen derecho, y que estas pesetas sean aplicadas á lo que habrían de destinarse las pesetas de Consumos.

No sabemos á cuanto ascenderá la contribución que se perdona; opinamos que no llegará, con mucho, á la cantidad que por Consumos, se ha repartido; pero aunque así fuese, siempre será cantidad menor á entregar el pueblo al Concejo.

Se me dirá que es un trabajo impropio el que supone tener que hacer ese trasiego de pesetas, de tú que tanto has de cobrar y tanto de pagar, debes tanto ó toma tanto.

No, señores; quien deba de pagar 10 y tenga que cobrar 15, estaría en paz; y esas cinco pesetas con las de los demás, si sobraran, que creemos que no sobren, se aplicarían á otros.

Es decir, y en una palabra, que se rebajara de la cantidad mayor la menor, y que se cobrara el resto

proporcionalmente entre las personas pudientes.

Muchas personas, á quienes hemos dicho lo que antecede, están conformes con renunciar á la Contribución que pagaron, con tal de no pagar los Consumos, siendo cantidad mayor la que tenían que cobrar que la que tenían que abonar.

Y para que, caso de que el pueblo esté conforme, nuestra digna primera autoridad civil no pueda ser tildada y puesto su nombre en entredicho, las renunciaciones deben enviársenos por escrito á nuestra redacción.

Esperamos que... no acuda nadie; y también esperamos que luego, cuando se embargue acudan muchos diciendo que alcemos nuestra voz, en contra de los embargantes.

Y... entonces, como ahora, estaremos al lado del pueblo; pero es preciso que el pueblo esté al lado de nosotros, cuando algo quiera y cuando nosotros hayamos de ser los heraldos de sus propósitos.

¿Cuántos ciezanos darán sus nombres? Veremos. Lo mejor que dirán de nosotros es que es una locura nuestra proposición.

¿Que nó? Al tiempo, al tiempo.

RAMÓN M.^a CAPDEVILA.

AUTOBIOGRAFÍAS

De autores cómicos.

XVIII

Sinesio Bolgado

¿Ven ustedes? Un cualquiera.

Ese busto que yo tengo pudiera servir lo mismo de remate á un picapleitos, ó empleado en cualquier parte, ó viajante de comercio, ó cobrador del tranvía ó ordenanza del Congreso, ó tramoyista, ó comparsa, ó estufista, ó carpintero... en fin, para medio mundo y parte del otro medio.

Pues lo mismo exactamente que por fuera, soy por dentro; la vulgaridad andando, parte del montón inmenso que no toca nunca pito ni flauta en el gran concierto; menudo grano de arena que arrastra á su antojo el viento,

entre millones de granos del mismo tamaño y peso. ¡Que demonio! Acaso estriba mi eterna dicha en saberlo; porque es de advertir, que gozo sin que yo ponga los medios, la felicidad más grande que le ha tocado á un sujeto. ¿Que el hombre feliz no tiene camisa? Pues yo la tengo, y en mi resbalan las penas como en el vidrio el acero. De tal modo la alegría me rebosa, que no puedo ni podrá tomar las cosas más importantes en serio. Pueda que tenga enemigos; pero no sé si los tengo, ni me importe, y eso, claro, equivale á no tenerlos. Y ¿dónde hay fuerzas humanas ni asechanzas del infierno que hagan desgraciado á un hombre que se ha empeñado en no serlo? Yo vine con dos pesetas á Madrid, desde mi pueblo, con mi carga de versitos insubstanciales y huecos, y excuso decir á ustedes si me habrá costado esfuerzos avanzar algunos pasos por el camino derecho. He bregado como nadie, sin descanso ni sosiego, sacando mucho partido de mis instintos de obrero que, riéndose y cantando aguanta firme en su puesto rigores de la intemperie y deficiencias del suelo. ¿Hay obstáculos? Se saltan. ¿El cuerpo se rinde? Bueno. ¿Caen capuchinos de bronce? Se espera á que cambie el tiempo, y así resisto en la lucha duro y tenaz, por que encuentro placer inmenso, infinito, en el trabajar perpetuo. Vivo á mis anchas, y todas las que me conocen creo que me quieren. ¿Es mentira? ¡Pues también me importará un ble-

(do!

¿Que si con esas mis solas esperanzas? ¡Que han de serlo! Lo que me gusta en la lucha, lo que ansío, lo que quiero es romper la medianía en que estoy ahogado y preso. Hacer; algo ser... persona y no perecer revuelto con la inmensa muchadumbre que no ha de dejar recuerdos. ¿Que no podré, de seguro? Bien, pues dejadme el empeño porque entre burlas y veras nada se pierde con verlo. De todos modos, si acaso